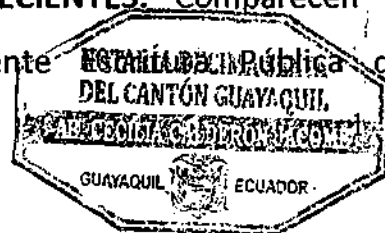


5413
5414

No. 20180901016P

**ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE
LA COMPAÑÍA TIYO S.A. "EN
LIQUIDACION"-----
CUANTIA.- INDETERMINADA. -----
DI 2 COPIAS-----**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy veintiocho de febrero del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME**, Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, comparece el Señor **DE YCAZA AGUIRRE JUAN CARLOS**, quien declara ser ecuatoriano, casado, Ingeniero, por los derechos que representa en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TIYO S.A. "EN LIQUIDACION"**, según nombramiento que se adjunta como documento habilitante. Con domicilio en el cantón de Samborondón, de tránsito por la ciudad de Guayaquil; hábil y en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la Reactivación de la compañía **TIYO S.A. "EN LIQUIDACION"**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente




Ab. Cecilia Calderon Jácome
Notaria Pública
XVI del Cantón Guayaquil

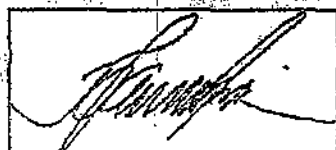


N° TRAMITE: 26334-0041-18 05/09/18
DOCUMENTO: Escritura

1 Reactivación, el señor **DE YCAZA AGUIRRE JUAN CARLOS**, en su calidad
2 de **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía **TIYO**
3 **S.A. "EN LIQUIDACION"**, debidamente autorizados por la Junta General
4 Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el tres de diciembre del
5 dos mil diecisiete. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) **TIYO S.A** se constituyó
6 el trece de diciembre del dos mil dos en la ciudad de Guayaquil ante el
7 Notario trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor, Piero Aycart Vincenzini,
8 y se inscribió en el registro mercantil de Guayaquil el veinticuatro de
9 enero del dos mil tres b) La Superintendencia de Compañías de
10 Guayaquil, dictó la Resolución de Disolución número
11 SCV.INC.DNASD.SD.14.0004499, el diez de julio del dos mil catorce, la
12 misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el
13 cuatro de Noviembre del dos mil catorce. c) La Junta General
14 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TIYO S.A. "EN**
15 **LIQUIDACION"**, en sesión celebrada el día tres de diciembre del dos mil
16 diecisiete, resolvió en forma unánime, la Reactivación de la empresa, en
17 los términos que constan en la sesión antes mencionada, autorizando
18 además al señor como **GERENTE GENERAL**, para que pueda suscribir la
19 presente escritura pública y cuanto documento público o privado sea
20 necesario para el fin que se encarga. **TERCERA.- REACTIVACION DE LA**
21 **COMPAÑIA:** Con los antecedentes expuestos y considerando lo resuelto
22 por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la
23 compañía **TIYO S.A. "EN LIQUIDACION"** celebrada el tres de Diciembre
24 del dos mil diecisiete, el señor **DE YCAZA AGUIRRE JUAN CARLOS**, en su
25 calidad de **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL**, hace las
26 siguientes declaraciones: 1. Que se Reactiva la compañía **TIYO S.A. "EN**
27 **LIQUIDACION"**, razón por la cual la misma no queda sometida al proceso
28 de liquidación. 2. Que en vista de la Reactivación de la compañía **TIYO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0903523165

Nombres del ciudadano: DE YCAZA AGUIRRE JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 13 DE AGOSTO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AMADOR ROSA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DE YCAZA ISIDRO

Nombres de la madre: AGUIRRE MARIA

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2018

Emissor: JOSE RICARDO VERA GARCES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Cecilia Calderon Vazquez
Notaria Pública Décimo Sexta
Firma: Cecilia Calderon Vazquez

N° de certificado: 180-097-29736



180-097-29736

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Guayaquil 6 de Agosto del 2012

Señor

DE YCAZA AGUIRRE JUAN CARLOS

Ciudad.-

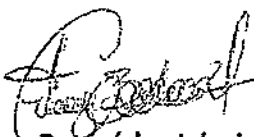
De mis consideraciones.-

Cumplo en informar a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía "TIYO S.A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso estatutario de cinco años. Por tanto Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil. Dr. Piero Aycart Vincenzini, el trece de Diciembre del dos mil dos e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veinticuatro de Enero del dos mil tres.

Particular que informo a Usted para los fines de Ley.

Atentamente.



Jorge Bermúdez Iglesias

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía "TIYO S.A.", para el cual he sido elegido y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y que me he posesionado en esta misma fecha.

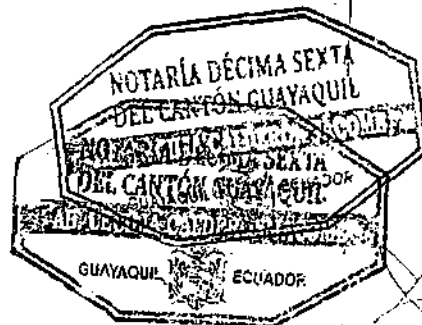
Guayaquil, 6 de Agosto del 2012



ING. DE YCAZA AGUIRRE JUAN CARLOS

C.C. 0903523165

Ab. Cecilia Calderón
Notaría Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 44.378
FECHA DE REPERTORIO: 14/ago/2012
HORA DE REPERTORIO: 10:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Agosto del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TIYO S.A.**, a favor de **JUAN CARLOS DE YCAZA AGUIRRE**, de fojas 90.053 a 90.054, Registro Mercantil número 15.540.

ORDEN: 44378



Guayaquil, 04 de Septiembre de 2012

\$9.00

REVISADO POR:


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Registro Mercantil de Guayaquil

#1

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

***Certificado de Nombramiento**

Nombre de Compañía: **TIYO S.A.**

Cargo: **GERENTE GENERAL**

Nombre: **DE YCAZA AGUIRRE JUAN CARLOS**

Fecha de Otorgamiento: **06 de Agosto del 2012.**

Fecha de Inscripción: **30 de Agosto del 2012.**

Periodo: **5 AÑOS.**

***Desde la fecha de inscripción del Nombramiento antes citado hasta el 24 de Enero del 2018, fecha de actualización de nuestra base de datos, no existe otro a favor de persona alguna en dicho cargo.**

***La Compañía TIYO S.A., se encuentra en Disolución inscrita con fecha 04 de Noviembre del 2014.**

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, 30 de Enero del 2018.

AB. LANNER COBENA COLORADO
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADO

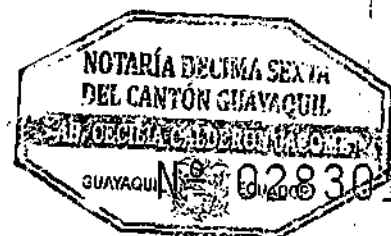
Ref.: 90053-M-12
Elab: Paola Avegno.

Valor pagado por este Trabajo: \$11.00=

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.



Ab. Cecilia Calderón
Notaría Pública Decimo Sexta
Guayaquil





SOLICITUD DE CERTIFICADO

Guayaquil, 30 de febrero 2018
Yo, TOMAS PLUAS LOPEZ C.C./Pasap/Ruc 091117445-6 de nacionalidad _____, por mis propios derechos, domiciliado en _____ requiero me confiera un certificado de la Compañía _____, solicitud que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada para trámite:

(MARQUE CON UNA X)

☐ JUDICIAL ☐ ADMINISTRATIVO ☐ SRI ☐ CTE ☐ BANCARIO

Otra motivación: _____

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION:

UDG: DE YCAZA AGUIRRE JOAN CARLOS

(MARQUE CON UNA X)

☐ CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA.	☒ CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO
☐ CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS	☐ CERTIFICADO DE PODERES
☐ CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL	☐ CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA
☐ CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA.	☐ CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO
☐ CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA	☐ OTROS
☐ CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES	
☐ CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES	

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO:

GERENTE GENERAL

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE: _____

INFORMACION ADICIONAL:

Compañía TITO SL

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificador

Toda vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSNRDP y la ley de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación; de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

DATOS PARA FACTURACIÓN:

NOMBRE: PROMOTORA INMOBILIARIA PROBACOR

DIRECCIÓN: C. C. DIRECTO 4F-22

C.C./PASAP/RUC: 0992498951001

TELÉFONO: 2-245 482

CELULAR: _____

E-MAIL: INCORPORACION@PROBACOR.COM

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:

TELÉFONO: _____

CELULAR: _____

E-MAIL: _____

F. Pluas Lopez

REQUISITOS INDISPENSABLES: COPIA LEGIBLE DE CEDULA/RUC/PASAPORTE



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0992282274001

RAZÓN SOCIAL: TIVO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCIÓN: DE YCAZA AMADOR FRANCISCO XAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/01/2003

FEC. CONSTITUCIÓN: 24/01/2003

FEC. INSCRIPCIÓN: 04/02/2003

FEC. ACTUALIZACIÓN: 13/12/2006

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: S/N
Edificio: CENTRO COMERCIAL DICENTRO Piso: 1 Oficina: 21 Kilómetro: 1.5 Referencia ubicación: JUNTO A
MOTRANSA Teléfono Trabajo: 042245482 Email: fcoycaza@hotmail.com Fax: 042242363

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCIÓN: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

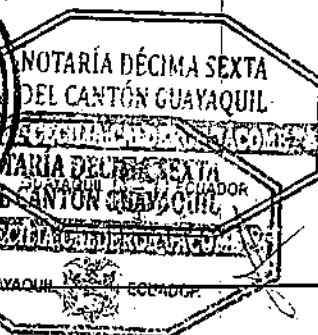
Usuario: LESAG1085

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE
ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO
(WTG).

Fecha y hora: 13/12/2006 09:12:49



Leonel Enrique Sánchez Alaya
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



Ab. Cecilia Calderón
Fotografía Pública
Fotografía Comercial



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0882282274001

RAZÓN SOCIAL: TIYO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 081 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 04/02/2003

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: S/N
Edificio: CENTRO COMERCIAL DICENTRO Piso: 1 Oficina: 21 Kilómetro: 1.5 Teléfono Trabajo: 042245482 Email: fcoycaza@hotmail.com Fax: 042242383

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LESAD10805

Lugar de emisión:

GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE
ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO
(WTC).

Fecha y hora: 13/12/2006 09:12:48



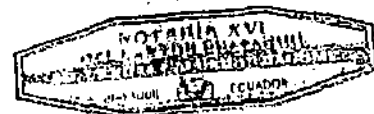
Leonel Enrique Sánchez Alava
DELEGADO INT. A.C.
SERVIDOR DE FIDUCIARIA
EJECUTIVO / 16

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil,

13 FEB 2007

FOJA(S)



ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIYO S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL TRES DE DICIEMBRE DEL 2017

En la ciudad Guayaquil, el 3 de diciembre del 2017 a las once horas con doce minutos de la mañana en las oficinas situadas en la Av. Juan Tanca Marengo Centro Comercial Dicentro piso 1 oficina 21, se reúne la junta General extraordinaria de accionistas de la compañía Tiyo S.A en liquidación con la concurrencia de los siguientes accionistas: La señora Ingeniera Verónica Andrea Baquerizo Arosemena, por sus propios derechos, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 799 votos y el señor Baquerizo Silva Cesar Augusto, por sus propios derechos, propietarios de una acción (1) ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 100% su valor y con derecho a un voto.

Preside la sesión la señora Ing Veronica Andrea Baquerizo Arosemena y actúa como secretaria Ad hoc de la junta Maria Auxiliadora Vergara Pinto, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, resuelve por unanimidad constituirse en junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, previa convocatoria por tratarse de una junta Universal y en la que deberá tratar y resolver el punto único del orden del día.

1.- LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA TIYO S.A EN LIQUIDACIÓN

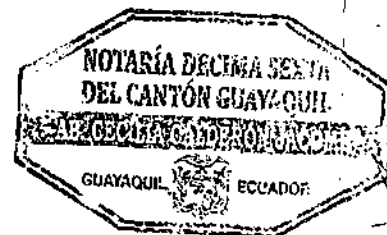
La secretaria Ad Hoc Informa que se encuentra completo el Quorum reglamentario por lo cual la presidente declara legalmente instalada la junta abierta de las deliberaciones.

La Secretaria procederá a leer el punto único del orden del día que dice:

1.- LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA TIYO S.A EN LIQUIDACIÓN

En lo que refiere a este punto, la presidente de la junta toma la palabra y menciona que la compañía incurrió en una causal de disolución acorde a la Resolución SCV.INC.DNASD.SD.14.0004499, dictada el diez de julio del dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el cuatro de Noviembre del dos mil catorce en la cual establecía que acorde a lo determinado en el artículo 360 de la ley de compañía, declara la disolución y ordena la liquidación entre otras la de la compañía TIYO S.A. por haber sido declaradas inactivas.

Así mismo la presidente menciona que la compañía ha subsanado el motivo por el cual incurrió en la causal de Disolución tras lo cual dicho esto, también declara que es de interés de la compañía poder seguir con su actividad comercial para lo cual se requiere Reactivar la



compañía por lo que se dispone que los accionistas consignen sus votos para saber si aprueban o no la reactivación de la compañía.

Una vez recogida la votación resulta que se aprueba por unanimidad de votos la moción dada por la presidenta de la junta.

La junta General Extraordinaria de Accionistas Autoriza al Sr DE YCAZA AGUIRRE JUAN CARLOS, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía Tiyo S.A. en Liquidación para que se instrumente las resoluciones adoptadas en esta Junta General y comparezca a la pertinente escritura pública de reactivación de la compañía.

Finalmente el presidente manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente son:

La junta de asistentes y número de acciones que representan.

Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta

No habiendo otro asunto de que tratar , la presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura , la misma que queda concluida la sesión.

Baquerizo Arosemena Veronica Andrea Accionista Presidente de la Junta, Baquerizo Silva Cesar Augusto accionista f) Abg. Maria Auxiliadora Vergara Pinto, secretaria Ad hoc de la junta.

Certifico Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en los libros de la compañía

Guayaquil 3 de diciembre del 2017



Ab Maria Auxiliadora Vergara Pinto
Secretaria AD HOC DE LA JUNTA

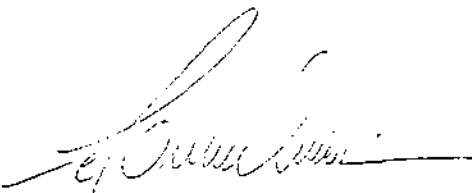
1 **S.A. "EN LIQUIDACION"**, esta mantiene su personalidad jurídica y, en
2 consecuencia la capacidad de ejercer todos los derechos y atribuciones
3 que la Ley de Compañías le otorga. **CUARTA.- DECLARACION:** El señor **DE**
4 **YCAZA AGUIRRE JUAN CARLOS**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de
5 la compañía **TIYO S.A. "EN LIQUIDACION"**, declara bajo juramento: a)
6 Que revisados los Libros Sociales y Contables, el capital social de la
7 empresa cumple con el monto mínimo establecido por la Ley de
8 Compañías vigente. b) Que mi representada no mantiene contratos
9 pendientes con el Estado Ecuatoriano.- **QUINTA.- DOCUMENTOS**
10 **HABILITANTES:** Forman parte de esta escritura pública como
11 documentos habilitantes los siguientes: a) Nombramiento de **GERENTE**
12 **GENERAL** de la compañía **TIYO S.A. "EN LIQUIDACION"** y certificado del
13 Registro Mercantil del Cantón Guayaquil; b) Copia del Acta de Junta
14 General Extraordinaria y Universal de Accionistas del tres de diciembre
15 del dos mil diecisiete, en lo relativo a la reactivación de la compañía. c)
16 Copia de la cédula de ciudadanía, certificado de votación del **GERENTE**
17 **GENERAL**. d) Copia del RUC de **TIYO S.A. "EN LIQUIDACION"**- Cumpla
18 Usted Señora Notaria con las demás formalidades necesarias para el
19 perfeccionamiento de este instrumento. Firmado por la Abogada
20 Maria Auxiliadora Vergara Pinto, con Registro número cero nueve
21 – dos mil dieciséis – mil ciento sesenta y dos del Foro de Abogados
22 del Guayas.- La parte declara que la información consignada al pie
23 de su firma es veraz y contiene el lugar donde podrá ser notificado
24 en caso de controversias. Para la celebración y otorgamiento de la
25 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso
26 requiere; y leída que le fue por mí, la Notaria el compareciente, se
27 ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad

Ab. Cecilia Calderon Jacone
Notaria Pública Decima Sexta
Cantón Guayaquil



1 de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente
2 escritura, de todo lo cual doy fe.

3
4
5
6 p. TIYO S.A. "EN LIQUIDACION",
7 RUC. No. 0992282274001

8
9
10
11 
12 ING. DE YCAZA AGUIRRE JUAN CARLOS

13 C.I. No: 0903523165 CV. 006-291

14 Domicilio: Av. Juan Tanca Marengo Km. 1.5 C.C Dicentro oficina 21

15 Teléfono 04-2922464 Correo:jbermudez@probaquerizo.com

16 GERENTE GENERAL
17
18
19
20
21
22
23
24



SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE  TESTIMONIO QUE
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.




Ab. Cecilia Calderon Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL

AB. CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI GUAYAQUIL



Factura: 001-004-000023924



20180901016000458

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901016000458

NOTARIO OTORGANTE:	CECILIA CALDERON JACOME NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	28 DE FEBRERO DEL 2018, (11:34)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERO
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPAÑIAS

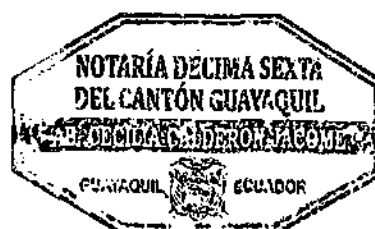
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
DE YCAZA AGUIRRE JUAN CARLOS	REPRESENTANDO A TIYO S.A	CÉDULA	0903523165
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-02-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	TIYO S.A
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0992282274001

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL


Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Publica Decima Sexta
Canton Guayaquil





Factura: 002-003-000057757



20180901030002025

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901030002025



MATRIZ	
FECHA:	23 DE JULIO DEL 2018, (16:45)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	19785

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TIYO S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992282274001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5318

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901030002025

MATRIZ	
FECHA:	23 DE JULIO DEL 2018, (16:45)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	19785

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TIYO S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992282274001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5318



Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARÍA TRIGÉSIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

NOTARÍA XXX
GUAYAQUIL

Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA



RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública de
CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA TIYO S.A.
Celebrada ante el **DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO**
TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES el TRECE DE
DICIEMBRE DEL DOS MIL DOS; he tomado nota de lo dispuesto en el
ARTÍCULO SEGUNDO de la **RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-**
00005318, suscrita el **20 DE JUNIO DE 2018**, por la **AB. MARIA ELVIRA**
MALO CORDERO DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y
DISOLUCIÓN; que contiene la **APROBACIÓN DE LA REACTIVACION DE LA**
COMPAÑÍA TIYO S.A. "EN LIQUIDACION"- GUAYAQUIL, 23 DE JULIO DE
2018.- DOY FE.- (3-4)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jessica Alicia Rodríguez Endara".

ABOGADA JESSICA ALICIA RODRÍGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 001-004-000030194



20180901016001643

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

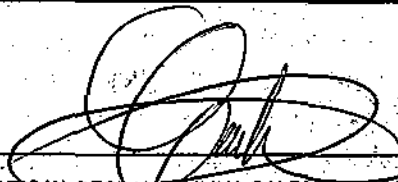
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901016001643

MATRIZ	
FECHA:	9 DE JULIO DEL 2018, (15:26)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901016P01513

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DE YCAZA AGUIRRE JUAN CARLOS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0903523165
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005318
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

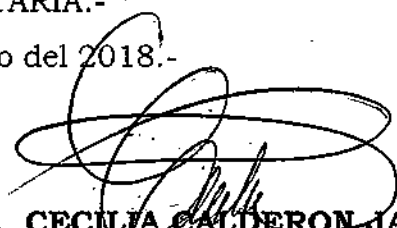

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

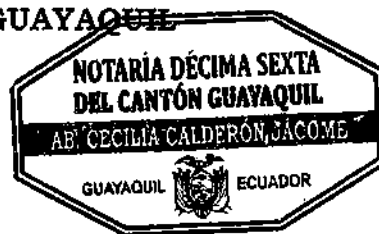


AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
NOTARIA XVI DEL CANTÓN
GUAYAQUIL

- 20234
(3)

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **SEGUNDO**, tomo nota de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005318**, dictado por la Abogada **MARÍA ELVIRA MALO CORDERO, DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN**, el **Veinte de Junio del Dos Mil Dieciocho**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA TIYO S. A. "EN LIQUIDACIÓN"** .- celebrada ante la Notaria Titular Décima Sexta del Cantón Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome, el Veintiocho de Febrero del Dos Mil Dieciocho.- referida en el presente testimonio.- **LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-**
Guayaquil, 6 de Julio del 2018.-


AB. CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 001-004-000023923



20180901016P01513

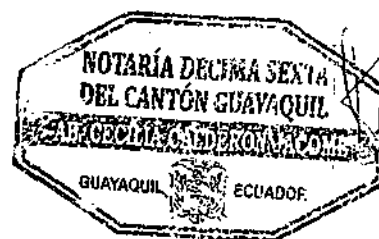
NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901016P01513						
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACION DE COMPAÑIAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE FEBRERO DEL 2018, (11:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DE YCAZA AGUIRRE JUAN CARLOS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0903523165	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	TIYO S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Pública Decima Sexta
Notaria Pública Decima Sexta

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 43.765

FECHA DE REPERTORIO: 27/ago/2018

HORA DE REPERTORIO: 14:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Agosto del dos-mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005318, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 20 de junio del 2018, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: TIYO S.A., de fojas 40.919 a 40.928, Registro Mercantil número 3.584. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 43765



Guayaquil, 29 de agosto de 2018

REVISADO POR: 

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0422497